



NOTIFICACIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 11-053245- -00003-000

DEP: 2020 DIR.NUEVASCREACIONES

TRA: 3 MODELO

ACT: 432 COMUNICACTOADM

FECHA: 2013-02-26 10:44:14

EVE: 1 REGDEPOSITO

FOLIOS: 4

Señor (a) (es)

CONSUELO BENJUMEA RENDÓN

cbenjumea@cbenjumeaasociados.com

BOGOTA D.C. -

Referencia: RESOLUCION: 5551
Fecha: 22/02/2013
Expediente: 11-53245
Trámite: 3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento: 1 REGDEPOSITO
Actuación: 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO
Folios: 4

La Superintendencia de Industria y Comercio en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 4886 de 2011, profirió el acto administrativo que se relaciona a continuación:

- No. de Expediente: 11-53245
- RESOLUCION N°: 5551
- Fecha: 22/02/2013

Para notificar a las partes interesadas, se fija en la página web página web de la entidad (www.sic.gov.co), y en un lugar visible y de acceso al público en las instalaciones de la Secretaría General la Superintendencia de Industria y Comercio por el término de UN MES contado a partir de las 8:30 am del día de hoy 26 de febrero de 2013.

Atentamente,



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO